

## SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

San Luis Huexotla, Texcoco a 22 de febrero del 2017. UT/21/2017

> Número de solicitud: 6015000001317 Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

## ESTIMADO SOLICITANTE PRESENTE

En atención a su solicitud de información con número 6015000001317 presentada el día 14 de febrero del 2017, en la cual "Todos los tabuladores de sueldos que aplican y/o aplicaron por tipo de nómina a todos los servidores públicos de su dependencia, así como a los prestadores de servicios (honorarios) en el periodo comprendido del año 2003 al 2007."

Le comunicamos que el manejo de la nómina y los tabuladores de sueldos tanto de servidores públicos como de prestadores de servicios los establece el Colegio de Postgraduados que es la dependencia a la que estamos adscritos con la cual se puede comunicar para mayor información.

Sin otro particular me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

## **ATENTAMENTE**

"Por la Organización Independiente de los Trabajadores"
UNIDAD DE TRANSPARENCIA SINTCOP.

C. Moisés Octavio Andrade Luna
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ccp. Secretario General C. Juan Carlos Hernández Segundo Ccp. Comité de Transparencia